

EDICTO

Nº Edicto: 19680

Carátula: LI GAMBI MIGUEL ANGEL S/SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00325-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6424

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo - Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31), Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el Sr. **Miguel Ángel LI GAMBI- DNI 12.334.723**, a presentarse dentro del plazo de TREINTA (30) días, para que lo acrediten en los autos: **CH-00325-C-2025 "LI GAMBI MIGUEL ANGEL S/SUCESIÓN INTESTADA"**- Publíquese Edicto por UN (1) DÍA en Boletín Oficial.- CHOELE CHOEL (R.N.), 12 de septiembre de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-002213